



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAY 2024	
Recibido.....	10:14.....Hs.
Exp. N°.....	53936.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la Policía de la provincia con:

- a) Más móviles policiales a todos los departamentos de la provincia.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Si bien conocemos que el Poder Ejecutivo tiene un plan en marcha para la compra de más patrulleros para la policía de nuestra provincia, requerimos que los mismos sean repartidos en todos los departamentos.

Recientemente, fueron entregados 100 vehículos adquiridos en el marco de la Ley de Emergencia en Seguridad Pública, que tendrán como destino la Unidad Regional I del departamento La Capital.

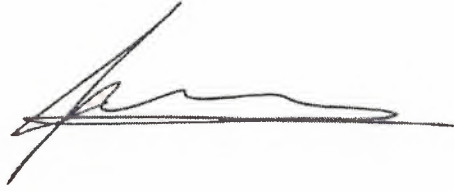
Como trascendió, sabemos que van a llegar más móviles a nuestra provincia y es fundamental que los mismos sean distribuidos en todos los departamentos.

Ya son varias las Unidades Regionales, comisarías y destacamentos que se encuentran con pocos medios de transporte y en mal estado, haciendo casi imposible que desarrollen su tarea.

Con más móviles en todos los departamentos, se puede cubrir un área geográfica más amplia. Esto es especialmente importante en zonas rurales o extensas, donde la distancia entre puntos clave puede ser considerable. Una mayor cobertura ayuda a disuadir el crimen y a mantener la seguridad en toda la comunidad.

Por tanto, rogamos sea atendido el presente proyecto a fin de no dejar desprotegido ante la inseguridad a ninguna parte de nuestro gran territorio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial